

EL BRIOCENSE

PERIODICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES DE BAHUEGA Y DE LA REGION ARIAGENSE

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0.75 pesetas.
Semestre.....	1.50
Año.....	3.00

DIRECTOR

Antonio Pareja Serrada

REDACTORES

MÁXIMO DE ARREDONDO.—RAMÓN CASAS.—EDUARDO CONTRERAS.—
JOSÉ DEL RÍO.—ALVARO SOTILLO.—MARIANO VILLANUEVA.—
RAFAEL SAN MIGUEL.—JACINTO ABÓS.

Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 2

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen

DE RE AGRICOLA

HOJAS DIVULGADORAS

Nada más opuesto al triunfo de cuanto significa adelanto, que la invencible rutina, ese apego al procedimiento anticuado que simboliza el atraso y que si perjudicial es en toda materia, no lo es menos en cuanto se refiere a la Agricultura, cuyo cultivo, crédito e industrias dependientes, imponen nuevas orientaciones y mejoramiento.

Hace unos días que recibimos algunos boletines de *Hojas divulgadoras* del Ministerio de Fomento debido a la atención del Presidente del Consejo provincial de agricultura, y al pasar la vista por ellas reconocemos que implican adelanto y una buena manera de combatir el atraso, divulgando aquello que debe llegar al cultivador del campo, para que se percate de su necesidad y ponga en práctica los medios para que fuente tan grande de riqueza como la agricultura, sirva para fomentar el bienestar de la sufrida clase labradora y contribuya a la prosperidad Nacional.

Hay ciertas regiones de nuestra querida provincia de Guadalajara, donde muy afianzado está el rutinismo y adormecido el espíritu a toda reforma y no es de extrañar que todo aquello engendrador de ventajas inmejorables, sea considerado como sintoma de mayores peligros, dándose el caso de que el simple bracero, el más insignificante gañán de labor, sea impedimenta y dificulte la iniciativa del amo cuando trate del ensayo más pequeño del progreso agrícola.

Seríamos injustos si culpáramos de lo que inconscientemente hace quien lucha a diario con el terruño de sus cortas y poco productivas parcelas para obtener al fin de la jornada un mezquino resultado, y merecería más censura pretender que en esos pueblos donde impera la rutina, fuesen culpables sus honrados y trabajadores habitantes. Hay motivos que disculpan, bien notorios, aparte del esencialísimo que brota de la carencia de medios materiales.

El reparto gratuito de Hojas divulgadoras, llevando periódicamente a las más apartadas aldeas, no solo revistas de produccio-

nes y mercados, sino lo que en materia agrícola se hace en otros países y provincias similares, la enseñanza de cultivo por medio de máquinas y aparatos modernos; el debido uso de los abonos químicos; el crédito agrícola con sindicato y cajas rurales que matan la usura y otras tantas maneras de obtener mayores cosechas con el adecuado empleo de los progresos agrícolas, son formas que vendrán a suplir la falta de instrucción del cultivador del campo en el más punible abandono, por cuya causa no le son imputables los efectos de la rutina.

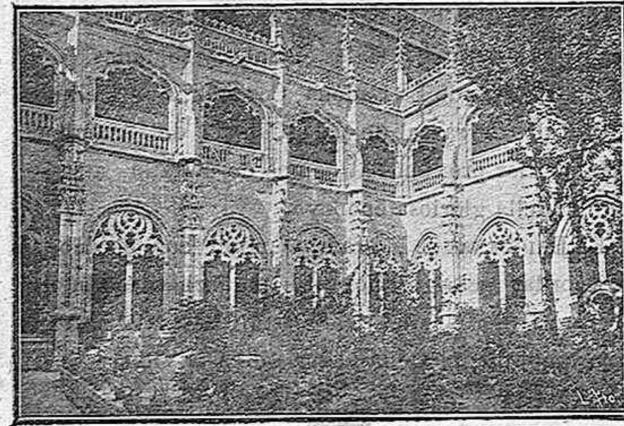
En esas noches crudas de invierno, allí

derablemente el acertado empleo del artificial abono y los cultivos se verifican con instrumentos modernos, mientras en apartados pueblos de la Alcarria y las Sierras, por desconfiar de lo que no conocen y les parece imposible, se encuentran como hace siglos aferrados a antiguos moldes.

Esto demuestra que a la divulgación de la ciencia agronómica por el Ministerio de Fomento en la forma que como ensayo quiere verificarlo, debe aunarse el que de los campos de experimentación, un personal conocedor del medio en que ha de practicar sus trabajos, visitara las zonas más atrasadas y sobre el terreno, a presencia de los que dudan, enseñaran cómo se hacen los modernos cultivos, el adecuado empleo de esa maquinaria y exponer con toda claridad cuanto concierne al crédito agrícola, para lo que urge el funcionamiento de Bancos en las capitales de provincia, que sirvan de base y estímulo a la creación de cajas rurales en los pueblos.

Se impone mucha calma y perseverancia en quienes lleven a término la enseñanza agrícola con verdadero criterio práctico, labor que reconocemos árida y difícil, pero que sin ella resultaría un fracaso más de loables iniciativas y vencedores los quietistas rutinarios.

RAMÓN CASAS.



TOLEDO.—Patio de San Juan de los Reyes.

(Fot. de Le Touriste.)

donde a la luz de la tea se alumbra el hogar, mientras las aldeanas estiran el filamento en la rueca y el campesino reacciona al amor de la lumbre, viendo cómo el fuego consume los gruesos tronchos, esas Hojas divulgadoras, leídas como para entretener aquellas veladas *sui generis*, instruirán y predispondrán a la importante labor social, pero es necesario algo más como complemento.

Se necesita que a esas instrucciones teóricas, sigan las positivas y prácticas, en las que deben también basar sus determinaciones los poderes públicos. Ejemplos tenemos con los abonos químicos y maquinaria agrícola en nuestra provincia; en la parte de Campaña donde los agricultores están en contacto con granjas de labor y ven palpablemente los experimentos, aumenta consi-

el Estado; aquella es hija de infinitas corrientes que los siglos y los acontecimientos transformaron en un inextricable tejido de recuerdos, sentimientos y esperanzas; éste es pura creación de las circunstancias, contingente producto de las coincidencias políticas, institución mudable, sujeta a la influencia del progreso, como todo lo que tiene su razón de ser en la voluntad y en la conveniencia de los hombres. Más claro, la Patria no es republicana, ni monárquica, liberal, ni absolutista, católica, ni clerical ó fanática, está sobre todo esto, es más que todo esto, es simplemente la patria, el hogar, la familia, el pueblo donde nacimos con sus viejas casuchas y sus contornos pintorescos, es la provincia, la frontera que circunscribe la tierra natal, la nación con sus ríos y sus montañas, sus costas y sus campiñas, en suma para nosotros: España.

Puede la suerte condenarnos a la proscripción; seremos entonces miembros mutilados del Estado; pero conservaremos íntegra en nosotros la patria; allá, en lo más recóndito del alma, arderá perenne el fuego encendido en su holocausto, y ya crucemos

¡PATRIA!

(Continuación)

las aguas del Atlántico sobre débil barco, ya las crestas del Himalaya, nos contemplan cual errantes peregrinos, con dulce melancolía contemplaremos á lo lejos, perdido en el inmenso horizonte de la memoria, un punto imperceptible, la querida patria, ante cuyo tierno recuerdo ni es extraño que el corazón apriete sus latidos, ni que las lágrimas pugnen por brotar de nuestros ojos.

El amor de la patria, lejos de disminuir con los progresos de la civilización, aumentará con la participación que tengan los ciudadanos en el ejercicio de la soberanía nacional. Este amor debe llegar hasta la abnegación más completa, puesto que, al perder la independencia de su patria, el ciudadano pierde la mitad de su alma. Al sacrificarse por los intereses nacionales, se consagra el ciudadano á los más altos intereses del género humano, porque las naciones son de Dios.

El patriotismo puro y sincero es el que se manifiesta en las virtudes cívicas, en el desinterés, en la abnegación de cada ciudadano, y no aquel que estalla en explosiones y desconciertos, en que es difícil distinguir lo verdadero del falso: Por eso dice *Saint Pierre*: «El patriotismo no debe exhibirse con demasiada frecuencia, — es preciso que haya héroes que se hagan matar, y de quienes no hable nadie.»

La patria es un concepto que no se distingue del de la abnegación. ¿Quién piensa en la patria sino midiendo ó no midiendo el sacrificio que la puede prestar? ¿Para qué se recuerda la patria sino para servirla? El patriotismo, ¿no es equivalente de abnegación y sacrificio? ¿Si en el uso corriente las empleamos como voces sinónimas! ¿Si es el sentimiento más espiritual, el más noble, el más alto de los sentimientos humanos! La historia escribe con letras de oro los hechos en que el brío, el esfuerzo, el mérito no son inferiores á otros hechos individuales, ejecutados por el salvaje, el aventurero, acaso el bandido. ¿Por qué se glorifican unos y acaso se vituperan y castigan otros? Porque el valor moral, más que en la acción, está en el altar en que se deposita la ofrenda, porque la patria todo lo ennoblece, porque de ella toma grandeza cuanto se le dedica.

El gran caudillo de la unidad italiana, el inolvidable *Garibaldi*, al marchar sobre Venecia, dice á los suyos: «Soldados: hé aquí lo que ofrezco á los que quieran seguirme: hambre, frío, sed. —No habrá pan, ni alojamientos, ni municiones, pero sí vigiliadas continuas, batallas, marchas forzadas y ataques á la bayoneta. —El que ame á la patria, que me siga.» En este heroico sacrificio que *Garibaldi* proponía á los suyos, tenemos un acabado ejemplo de patriotismo. *Pro patria mori eternum vivere.*

Ahora bien; si como hemos dicho, al sacrificarse por los intereses nacionales se consagra el ciudadano á los más altos intereses del género humano, es obligación precisa en nosotros hacerlo por cuantos medios tengamos á nuestro alcance, de muy diversos modos podemos servir á la patria, de muchas maneras podemos probar nuestro patriotismo. Así, habremos dado á conocer nuestro amor á la patria, contribuyendo á la educación é instrucción general. Los poderes públicos pueden y deben preceptuar la educación á nombre de la moralidad, porque de la incultura general no hay que esperar más que frutos de abyección y de barbarie, de crimen y de infamia; á nombre de la ley correlativa del derecho y del deber, fuente inagotable de justicia, de paz y de ventura en los pueblos instruidos; pero á la vez en los incultos inmenso manantial de esclavitud y de idiotismo, ó corriente desbordada que todo lo sofoca, deshace ó encenaga en su soberbia y desordenada marcha; á nombre de la riqueza nacional, imposible donde la rusticidad de las masas disminuye ó bastardea los frutos de la tierra, hace toscos é imperfectos los productos de la industria y reduce el comercio á granjería de países extranjeros; á nombre de la ley eterna del progreso, grabada con caracteres indelebiles, lo mismo en la frente serena y despejada del hombre, que en el revuelto y ondulado seno de la sociedad; á nombre de la forma representativa con que somos gobernados; porque si se concede á cada cual participación directa é inmediata, en las variadas manifestaciones de autoridad, reclama, en cambio, competencia para ejercer con acierto tan elevado cometido: en suma, todo ello á nombre de la patria, que como el más sagrado de todos los derechos, como el maternal, pide á cada uno de sus hijos aptitud para conservar fulgurante el brillo de sus gloriosas adquisiciones, para robustecer ó adquirir su engrandecimiento, su orden, su dicha y bienestar.

Es la instrucción y el trabajo, queridos *briocenses*, lo que más dignifica á los ciudadanos y lo que prueba en ellos su acendrado patriotismo.

Con la falta de instrucción se carece de nobles ideales; imperan el egoísmo y la incuria, no hay moralidad pública y privada. Cuando esto sucede son muy contados los que perteneciendo á las clases acomodadas, y cuyos extravíos tienen, por lo tanto, menor disculpa, se contienen dentro de su respectiva esfera. El magnate quiere ser príncipe; el capitalista acaudalado sueña con vanos títulos y honores; el propietario de regular fortuna, pretende atesorar millones; la envidia de unos y otros, les hace competir en fausto, cada cual gasta más de lo que puede y de lo que debe, y concluye por deberlo todo. Esto es poco amor á sí y á los demás, falta de patriotismo.

El rico que tiene amor á su patria, trabaja en su hacienda y la mejora. En el extranjero y muy especialmente en la culta Alemania, la primera aristocracia y las personas adineradas, tienen la costumbre laudabilísima de pasar largas y provechosas temporadas al frente de sus haciendas, y es notorio la rapidez con que aquéllas mejoran, colocándolas á la altura de los últimos adelantos. En España, los aristócratas y las gentes acaudaladas, tienen á menos estar al frente de sus haciendas, dejando éstas en poder de administradores más atentos generalmente á su interés particular, que al mejoramiento de la finca; y estos aristócratas y estas gentes acaudaladas, van á perder el tiempo y el dinero á las playas de moda y á los balnearios timbas.

Huelga también decir que esto es falta de patriotismo.

LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

(Concluirá.)

FECHAS HISTÓRICAS

La quincena que termina encierra el recuerdo de acontecimientos importantes sucedidos en los días del 8 al 10 de Diciembre del año 1710, que ocupan lugar preferente en la Historia de España.

La villa briocense fué teatro de la lucha más encarnizada que se conoce en la Guerra de Sucesión, en la que se disputaron por las armas su derecho á la corona de nuestra nación el archiduque Carlos de Austria y D. Felipe V, de la casa de Borbón.

La Batalla de Villaviciosa, que afianzó la corona en la dinastía reinante, fué también motivo de admiración en la extrategia militar y merced á ella los castellanos supieron derrotar con los bisoños ginetes al numeroso ejército enemigo mandado por el general *Staremberg*.

Los nombres ilustres de *Vendome*, *Marqués de Toy*, *Zúñiga*, *Merode*, *Conde de las Torres*, *Saley*, *Aguilar*, *Valdecanas* y otros bizarros generales dirigidos por el animoso monarca *Felipe V*, van unidos á estos episodios bélicos donde á torrentes corrió la sangre de valientes y leales oficiales y soldados.

Las Puertas de La Cadena, *Cozagón*, *San Felipe*, *El Portillo*, *Carrascal de Yela*, *Cañada del Atambor* y otros sitios próximos al campo de Batalla, atestiguan aquella gloriosa epopeya.

EL BIOCENSE se honra al cumplir con el deber de recordar fechas memorables que forman época en la historia de España, donde está grabada á su vez importante página de la historia de esta villa.



LA GALIANA

(TRADICIÓN ALCARREÑA)

Con este nombre singular, se conoce en todo el territorio arriacense un camino ancho y en su mayor parte llano, que cruza las mesetas de la Alcarria y por el cual transitan los ganados trashumantes en su viaje de regreso del mediodía de España.

¿Cuál es el origen de esa denominación?

Nos lo dice una bellísima tradición alcarreña, que brevemente voy á referir á mis lectores, y que parece una página arrancada al *Orlando furioso*, de *Ariosto*, ó á las maravillosas aventuras de *Amadis de Gaula*.

Bellísima era *Galiana*, hija del rey moro *Galafre*, emir de Toledo por el año de 760.

Su tez de blanco-nacarado matiz; sus grandes y rasgados ojos negros; su abundosa cabellera, entre cuyas hebras el rayo del sol jugueteaba con tornasoles de ébano y zafiro, y su fresca y sonriente boca, tentador nido de besos, traían alborotados á los caballeros de la época; ora entonando bajo los agimeces de su morisco alcázar, sentidas *nenias* de amor, ora justando en su honor sobre las frescas riberas del Tajo.

Bramante, ó *Bradamante*, (1) rey de *Guadalajara*, oyó hablar con encomio de esta singular hermosura, y juntando un poderoso ejército; marchó contra Toledo y sitió al emir, dispuesto á obtener de grado ó por fuerza el amor y la mano de *Galiana*.

Hallábase á la sazón en la ciudad sitiada *Carlos Maynet*, hijo del rey franco *Pipino*, el cual había venido de su país atraído, como otros caballeros provenzales, por la fama de la mora.

No disgustaba á *Galafre* tener por yerno á *Bramante*, puesto que, además de ser un aliado poderoso, tenía con su amistad guardada la frontera Norte de su reino, que entonces se extendía á todo el territorio que hoy ocupa la provincia de Madrid; pero la suerte lo había dispuesto de otro modo y el príncipe y la princesa se amaban en secreto.

Varias veces había intentado *Bramante* el asalto del palacio de *Galiana*, (cuyos muros se ven aún en la vega de Toledo), y otras tantas le rechazó *Carlos* con la escasa guardia de que disponía para la custodia de la princesa. Tercero y arrojado el alcarreño y no menos tenaz y valiente el franco, luchaban á diario por la posesión de aquella hermosura, cuando un día se presentó ante los muros del palacio un heraldo portador de un cartel de desafío, en el que *Bramante* retaba al hijo de *Pipino* á singular combate.

Cuentan las crónicas de la época, y singularmente los *Anales de Guadalajara*, que el rey era de colosal estatura, robusto é bien aderezado de cuerpo, y el príncipe *Carlos* un adolescente delicado y fino como una dama, circunstancias por las que *Galiana* temía el encuentro de sus dos amantes; pero como en aquellos tiempos la magia suplía los defectos de la naturaleza, la mora hizo entrar en su *Alhamí* al enamorado mancebo y le dijo:

—No hayas pavora de ese gigante y piensa que mi mano y mi corazón serán el premio de la victoria.

—No le temo, *Galiana*. Aunque fuese el mismo *Briarco*, (2) lucharé con él y le venceré por tu amor.

—Y yo te ayudaré. Baja á las caballerizas; elige un caballo negro que tiene una mancha blanca en la frente y se llama *Brunchete* y que le aderecen para el combate, poniéndole como riendas estos dos cordones de seda que ciñen mi cintura; pero advierte que has de montarle por el lado derecho, porque de lo contrario nos sucederá una desgracia.

—Haré cuanto ordenas, —respondió *Carlos*.

Galiana se levantó de los almohadones en que estaba recostada, y dirigiéndose á una panoplia de armas, que decoraba la habitación, tomó de ella una espada corta y ancha que entregó al hijo de *Pipino*, diciendo:

—Te entrego á *Guiosa*, la espada invencible de mis abuelos; esgrímela pronunciando mi nombre y tuya será la fortuna.

Llegó el momento del combate y al sonido de los añafles entraron en liza los campeones.

Rudísimo fué el primer encuentro.

Volaron hechos astillas los lanzones y arremetieron *Carlos* y *Bramante* con las espadas en alto, haciendo retemblar el suelo con el galopar de sus caballos y el martilleo que sus aceros imitaban al caer sobre los escudos y capacetes. Los caballos, enardecidos con la pelea, enlazaban sus cuellos y se mordían con furor cada vez que se encontraban, como si se hallasen poseídos del furor que dominaba á los ginetes.

Estos no daban señales de fatiga. *Bramante*, de pie en los estribos, buscaba un descuido de su rival para atravesarle de una estocada; y *Carlos*, más ágil y más joven que su competidor, combatía valerosamente murmurando el nombre de su amada y parando los golpes de su enemigo con asombrosa rapidez.

Aquella lucha titánica parecía interminable, cuando el franco, amagando un golpe á la cabeza del rey, se tendió á fondo y hundió su espada en el costado de *Bramante*.

Momentos después, los moros de *Guadalajara* recogían de la sangrienta arena el cadáver de su emir y levantaban el cerco que durante cuarenta días había estrechado á la morisca *Tholaitala*.

La muerte de *Bramante* debió ser poco grata al monarca toledano, el que, empleando excusas muy corteses, significó á *Carlos Maynet* su deseo de que abandonase la Corte, prometiéndole que le darian escolta sus mejores tropas; pero el franco declinó tales honores y pidió á *Galafre* la mano de su hija, como recompensa de haberle librado de su enemigo.

(1) Nótese la semejanza de este nombre con el de los héroes legendarios de los libros de Caballería (*N. del A.*)
(2) Gigante de cien brazos, hijo del cielo y de la tierra, según la Mitología. (*N. del A.*)

Desconcertado el emir por esta inesperada petición, aplazó contestarla por algunos días, tomándose tiempo para inventar un ardid, que no le malquistase con el rey de Francia y á la vez le libertase de tenaz pretendiente.

Este, más avisado que el ladino moro, ó más impaciente por la posesión de su hermosa Galiana, ideó un rapto como medio el más expedito para finalizar la situación.

Así, pues, avistóse con la princesa y le dijo:

—Ya ves, Galiana mía, que tu padre se opone á nuestros amores. Yo quiero llevarte á Francia, quiero que reines allí como reinas en mi corazón. ¡Estás dispuesta á seguirme?

—¡Hasta la tumba!

—Pues prepara la partida. Esta noche, cuando las tinieblas envuelvan la tierra y el silencio solo se turbe con los murmullos del Tajo, mi fiel *Brunchete* estará preparado y huiémos á mi reino en busca de la felicidad.

—Sin embargo, Carlos, duéleme abandonar á mi padre y á mi patria.

—No será por mucho tiempo, alma mía; cuando ciñas la corona de princesa de los francos, yo enviaré á tu padre una embajada ofreciéndole mi brazo y mis legiones, para ayudarle en sus guerras contra el emir de Córdoba, tu patria será siempre la mía... estaré donde estuvieres... amaré lo que tu ames, viviré donde vivas, porque tú eres mi vida, mi patria, mi ley... ¡mi Dios!

—¡Carlos!

—¡Galiana mía!

Y los amantes enlazaron sus brazos, cambiando el primer beso de amor.

La naturaleza quiso favorecer la fuga de los dos amantes.

Rugía el trueno con formidables estampidos, el huracán sacudía los álamos de la vega y gruesas gotas de lluvia crepitaban al chocar con los muros del palacio.

A la luz de vivísimo relámpago, pudo verse una sombra que huía en dirección á la sierra, seguida de otras dos que á corta distancia la escoltaban.

Algo grave debía ocurrir en la morada de la princesa, porque en ella resonaban gritos de alarma y la luz de las antorchas, iluminando sus muros, iba de un lado para otro con inquieta rapidez.

La campana del castillo de San Servando tocaba «¡al arma!» y dentro de la ciudad morisca sentíase vago rumor de arneses y caballos.

La fuga de Galiana con el príncipe franco había sido notada y Galafre en persona salía en persecución de los fugitivos.

Carlos, confiando en el instinto de *Brunchete*, dejábale rienda libre, más ocupado en sostener entre sus brazos á la dama de sus amores, que en buscar camino para la huida.

Y *Brunchete*, orgulloso de su carga, salvó las sierras y se internó en los montes, más veloz que el viento que agitaba las copas de las encinas, y seguido por aque los dos fieles criados de Galiana que compartían con su señora el peligro de su vida.

Corrió, corrió sin fin, atravesando comarcas agrestes y llanuras interminables mientras el enamorado mancebo repetía:

—¡Galiana mía! ¡Galiana!

Y es fama que los cascos de *Brunchete* hirieron la tierra de manera tal, que jamás volvió á nacer la yerba, trazando para siempre ese camino que atraviesa los llanos alcarreños y que aún en nuestros días llamamos *la Galiana*.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

LIBROS Y REVISTAS

Los editores de la *Biblioteca clásica*, Sres. Perlado, Páez y Compañía, acaban de poner á la venta el primer tomo de *Poesías Líricas* del inmortal poeta alemán Federico Schiller, coleccionadas y gran parte traducidas por D. Juan Luis Estébrich, con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. Juan Fastenrath.

Toda la prensa periódica se ha ocupado con elogio de este precioso libro, que forma un volumen de 370 páginas encabezadas con la vida del eximio poeta que compartió el año pasado los honores del centenario con el sin par autor del Quijote.

Véndese al precio de 3 pesetas en las principales librerías y en la de los editores, Arenal, 11, Madrid.

La Geografía en 1906, por Beltrán y Rózpide.

El ilustrado académico de la Historia, Beltrán y Rózpide, persevera, cada día con mayor éxito, en sus brillantísimos trabajos geográficos, que tan alta reputación le han granjeado. Es uno de los contados españoles que en esta esfera de la ciencia ha logrado poner su firma al nivel de las eminencias del extranjero. Y su constancia es tanto más estimable cuanto que, por desgracia en nuestro país, para daño de nuestra cultura, es reducidísimo el núcleo de gente que de tales materias se preocupa.

Siguiendo su costumbre anual, el Sr. Beltrán y Rózpide da en este tomo que tenemos á la vista un concienzudo y clarísimo resumen de los Congresos, estudios, trabajos prácticos y exploraciones hechos durante 1906 y relativos al estado geográfico político.

Posesiones españolas en el Africa Occidental, por D. Antonio García Pérez, capitán profesor de la Academia de Infantería. Barcelona. Revista científico Militar y Biblioteca Militar, Paseo de San Juan, 45. —1907, 1 folleto en 4.º de 47 páginas.

En esta interesante obra se describe, acompañado de mapas, la Constitución, superficie y población de las posesiones Españolas en el Africa Occidental, Fernando Póo, Corisco, Annobón, Elobey grande y chico; el Sahara español, la Guía Española, comunicaciones marítimas, etc., etc.

A los aficionados á esta clase de estudios, recomendamos esta obra del ilustrado capitán Sr. García Pérez.

ECOS GENERALES

A los suscriptores.—Con el fin de normalizar sus cuentas la Administración de EL BRICTENSE, por la proximidad de fin de año, rogamos á todos los suscriptores que se encuentren en descubierto, nos remitan su importe, en la forma que les sea más fácil, bien en letra de giro, libranzas de prensa ó sellos de correo. Desde luego daremos de baja en fin de año á todo el que no esté al corriente en los pagos como suscriptor.

Los trenes exprés y rápido admitirán viajeros con destino á Madrid, en las estaciones de Guadalajara y Alcalá, sin tener que pagar los cien kilómetros como mínimum de recorrido que se exigía antes.

El día 31 del actual se celebrará en esta villa la subasta de las obras de armadura y cubierta metálica para el nuevo edificio del lavadero público, bajo la cantidad de 8.477,67 pesetas.

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Ibarra de Céspedes, hija del senador del Reino señor Marqués de Ibarra, para el joven D. Juan Bonifaz. La boda tendrá lugar el 19 del próximo Marzo, festividad de San José.

El Sr. D. Rogelio Erenas, coadjutor de la parroquia de Santa María, tuvo la desgracia días pasados de fracturarse una pierna.

Lamentamos la desgracia y le deseamos una pronta curación.

D. Santiago Vallés y D. Juan Elegido, han sido nombrados agentes auxiliares para el cobro de contribuciones en la zona de Brihuega.

Lotería.—Se dice que el Ministro de Hacienda trata de variar los sorteos de lotería, estableciendo en cada mes uno de cinco pesetas y dos de tres.

Necrología.—Ha fallecido en Madrid D.ª María de Diego y Romero, viuda de D. Salvador Bollo, tía de nuestro estimable amigo y paisano D. Bernardo Skerret, á quien, como á la demás familia de la finada, damos nuestro pésame.

En Guadalajara ha dejado de existir D. Cecilio Martín, hermano del director de *Flores y Abejas*, querido amigo y entrañable compañero D. Alfonso, cuya sensible desgracia lamentamos.

Después de rápida enfermedad pasó á mejor vida el día 6 del actual, la anciana madre de D. Antonio Serrano, alcalde que fué de esta villa, á quien como á los demás hijos de la finada acompañamos en su sentimiento.

A los 80 años de edad pasó á mejor vida la anciana señora D.ª Antonia Valdeita, que gozaba en Brihuega de generales simpatías, cuya pérdida sentirán

mucho D. Manuel Martínez y familia, considerando á la finada como de la propia casa.

Por el eterno descanso de la Sra. D.ª Josefa Montero y con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, se celebró el día 7 un funeral en la parroquia de Santa María de la Peña.

A las manifestaciones de pésame que recibe su hijo nuestro amigo D. Juan B. Valle, coadjutor de la dicha iglesia, unimos la nuestra muy sincera.

También en esta quincena se ha cumplido el cuarto aniversario de la defunción de D.ª Antonia Simón de Martínez y con este triste motivo se celebraron misas por su alma en las iglesias y conventos de esta localidad. Sabe nuestro amigo D. Manuel Martínez y familia cuánto sentimos la recordación de tan triste fecha.

Desde el próximo mes de Enero la Justicia municipal en esta villa estará constituida por los señores siguientes:

Juez municipal, D. Amalio Federico González Pérez.

Juez municipal suplente, D. Alvaro Sotillo y Barbajosa.

Fiscal, D. Francisco Ortega Casas.

Fiscal suplente, D. Sebastián Bedoya.

Adjuntos, 1.º D. Julián Concha Rodríguez, 2.º D. Antonio Bermejo Cifuentes, 3.º D. Francisco Caballero Torres, 4.º D. Esteban Riaza Palomares, 5.º D. Bonifacio Ortiz del Castillo, 6.º D. José Contreras Ortega, 7.º D. Manuel Retuerta Valdeita, 8.º D. Juan Cepero Pérez, 9.º D. Rodolfo López de Diego, 10.º don Eugenio de la Torre, 11.º D. Manuel Pérez Bermejo y 12.º D. Vicente Nieto Tolosa.

El cargo de adjunto será desempeñado durante dos meses por cada uno de los señores nombrados y en el orden dicho, formando tribunal dos adjuntos en los juicios. En caso de ausencia y enfermedades justificadas serán suplidos por los que siguen en orden inferior.

La Comisión provincial celebrará sesiones los días 16, 17, 30 y 31 del mes actual.

Coincidiendo con la salida de este número está anunciada la inauguración de la Asociación de Adoradores nocturnos en esta villa, de la que es presidente nuestro amigo D. Mariano Villanueva.

La función promete ser muy concurrida; asistirán con sus correspondientes banderas asociados de Aranjuez, Toledo, Alcalá, Sigüenza, Guadalajara y otros puntos.

El juzgado de instrucción de Brihuega continúa sus pesquisas para descubrir los autores del robo de fondos del Ayuntamiento de Valdeavellano, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los ladrones.

Continúa preso el alguacil de dicho Ayuntamiento.

El ilustrado joven licenciado en Medicina D. Gregorio Tiedra, sobrino de nuestro estimable compañero y amigo D. José del Río, se encuentra practicando su honrosa profesión en esta villa.

Bien venido.

En el *Boletín Oficial* del miércoles último se publica la relación de propietarios á quienes se expropián fincas en término de Torre del Burgo, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Torija á la Estación de Humanes, sección de Torre del Burgo á Humanes.

Han sido nombrados médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia los Sres. D. Julián Muñoz y D. Severino Emperador.

Por Real orden aclaratoria del ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, se declaran prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones-escopetas, de bastones-estoque, chuzo ú otra arma blanca ó de fuego oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean; queda prohibida también la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendido el mango, pudiendo fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo en ella; los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expendidos á quienes presenten licencia para su uso, el cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma ó con ocasión de ella.

La Administración principal de Correos de la provincia llama al cartero que fué de la estación de Salinas de Medinaceli (Soria), Romualdo Remartínez, para que conteste al pliego de cargos que contra él resulta en el expediente administrativo de reintegro de 500 pesetas sobre un pliego de valores impuesto en Maranchón.

Autonomía municipal.—En el número próximo daremos cuenta, con la extensión que se merece, de un interesante libro que con dicho título tiene la atención de remitirnos su autor el ilustrado abogado del Estado D. José Ubierna Eusa.

La circunstancia de llegar á nuestras manos coincidiendo con la salida del número, nos priva hoy de ocuparnos ampliamente de dicho notable trabajo de actualidad, limitándonos en acusar recibo con gracias.

En nuestro apreciable colega *El Paleta*, de Osuna, continúa publicándose el hermoso trabajo literario que bajo el tema de *Duelo poético* vienen sosteniendo el ilustrado publicista de aquella ciudad D. Francisco Montes y nuestro entrañable amigo y compañero D. Máximo de Arredondo.

Seguros de que á todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios

que presta una buena agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Bailliére é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio, las varias ediciones que han hecho de su *Agenda de bufete para 1908*.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales, de papel, rayado y datos de consulta sobre ministerios, correos, aranceles, ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

MERCADOS

Los precios de nuestro último mercado son los siguientes:

- Trigo, 11'50 pesetas fanega.
- Cebada, 7'50 id. id.
- Avena, 5 pesetas fanega.
- Lentejas, 5, 50 id. arroba.
- Judías blancas, 6,25 id. id.
- Ídem encarnadas, 6'50 id. id.
- Patatas, 1 id. id.

Nueces, 8'50 pesetas fanega.

Vino, 2 pesetas arroba.

Aceite, 14'50 pesetas id.

Huevos, 1'75 docena.

Miel, 8'75 id. id.

El que padece de callos es porque quiere. Con el compuesto con antisépticos, se curan pronto, por inveterados que sean.

CALLICIDA ALONSO

Una peseta la cajita, en la Farmacia del autor: Plaza Mayor, 4.—Molina do Aragón.

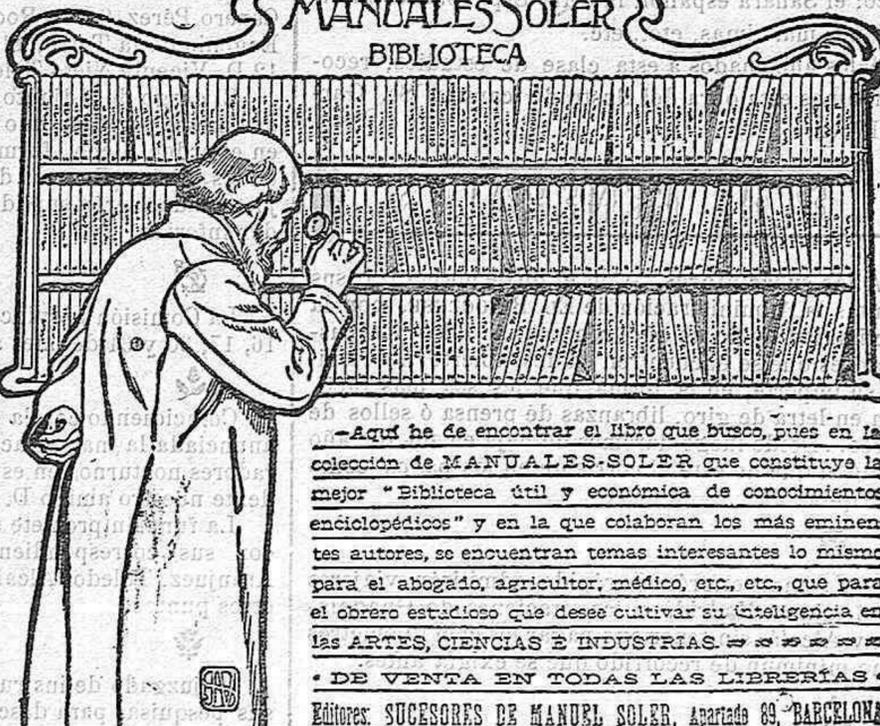
SE VENDE una casa en esta villa, en la carretera, frente á las monjas Geronimas, en el núm. 7. Para tratar se entenderán con D. Eduardo E. E. gido.

ANUNCIOS

OBRA UTIL
ANUARIO-GUIA de Bravo y Lecea
CINCO PESETAS
 Administración: Mayor Alta, 40.—Guadalajara
 Para toda clase de referencias al *Anuario-Guia*, diríjanse en Brihuega y su partido á nuestro representante *D. Ramón Casas Caballero, Abogado, Brihuega.*

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



Imprenta, Librería y Objetos de escritorio

DE

D. ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, Correos, 2

Guadalajara

Especialidad en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se editan ó imprimen por encargo obras, carteles, periódicos, modelaciones para oficinas y particulares, etc., etc. Precios económicos.

FARMACIA

DEL

Ldo. D. Alvaro SOTILLO

BRIHUEGA

Específicos.—Pinturas.—Barnices.

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

DE

Ramón Casas

Plaza de San Felipe

BRIHUEGA

Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, á precios muy reducidos.

Plaza de San Felipe, 2.—Brihuega



SE HA PUESTO A LA VENTA,

EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Justo Hernández

AGRICULTOR, GANADERO

Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA

— BRIHUEGA —

GRAN SASTRERIA

DE

José Romero Brihuega

Caballero de Gracia, 34.—Madrid

¡No más tuertos!

OJOS ARTIFICIALES

de todas clases, con especialidad para personas. Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la más pequeña molestia sus movimientos y coloridos son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica. Hechos á la medida, desde 25 pesetas.

Único fabricante en España:

ANTONIO LAISECA

DUQUE DE RIVAS, 5, 1.º, izqda.—MADRID

FABRICA DE CHOCOLATES

HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ

Almacén de Comestibles, Aceites refinados, y Cafés tostados diariamente.

80, Fuencarral, 80, Teléfono 1.127.—Madrid

EL CORTE INGLES

La mejor SASTRERIA y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.

EL CORTE INGLES

PRECIADOS, 28.—ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37.—MADRID

FAUSTINO HERNANDEZ

MONTERA, 17

GAMISERIA DE MODA

MADRID

Miguel Ortega Casas

Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

CIEFUENTES

Guadalajara: 1907. — Imp. de Antero Concha.

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

SUCESORES DE BALLESTERO

HOY

de la Hija de Leopoldo Ballester

CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería.—Paquetería.

Venta al por mayor y menor

BRIHUEGA.—PLAZA, 19